NOMBRE DEL SUPERVISOR	**EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA**
SUBDIRECCIÓN U OFICINA	SUBDIRECCION TECNICA
CONTRATISTA	CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	Marzo 01 de 2023
NÚMERO DE INFORME	02

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	Brindar asistencia profesional a la subdirección técnica, para el diseño, implementación y/o mejoras de las políticas, reglamentos , procedimientos, formatos de calidad y plan de trabajo, generando compromisos y/o autocontroles para la gestión de los procesos y procedimientos de la Agencia pública de Empleo y Empleabilidad del IMEBU.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: - Se revisa la ejecución del plan de trabajo para el mes de Febrero y se ajusta para el próximo mes. - Se realiza la revisión y ajustes al plan de acción del equipo de la AGCE. -Reunión con equipo de trabajo de la AGCE, para dar a conocer lineamientos de trabajo, metas, horario laboral, mecanismos de articulación intrainstitucional, indicadores, PQRS y aplicación de encuestas de satisfacción al cliente. -Se lleva a cabo reunión con equipo de trabajo de orientadoras, para verificar indicadores y planear actividades a desarrollar.	**OBLIGACION 1.** ANEXO 1. Formato E-GPE-F001-Acta de reunión- Comité primario. ANEXO 2. Registro fotográfico comité primario. ANEXO 3. Formato E-GPE-F001-Acta de Reunión- equipo de orietadoras.

Powered by CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
2.	Brindar asistencia profesional para el monitoreo, seguimiento y análisis de información de los procesos y procedimientos de la Agencia de Empleo y Empleabilidad del IMEBU.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: -Se realiza la primer maratón de empleo IMEBU 2023. -Se realiza mesa de trabajo para la planeación de la puesta en marcha y verificación de términos de referencia del programa subsidio a la nómina. -Se realiza reunión de planeación y organización de ferias de empleo y banca en los vive digital. -Se realiza seguimiento a la gestión de los procesos de la AGCE, a través del cuadro de control. -Participación de reunión de coordinadores, sustentación plan de trabajo AGCE. -Informe participación primera feria de empleo y banca punto vive digital colegio Santander.	**OBLIGACION 2.** ANEXO1. Informe Maratón De Empleo IMEBU 2023. ANEXO 2. Formato A-GTH-F002-Lista de asistencia - subsidio a la nómina. ANEXO 3. Formato E-GPE-F001-Acta de Reunion-Planeacion ferias de empleo. ANEXO 4. Formato A-GTH-F002-Lista de asistencia - Comité de coordinadores. ANEXO 5. Informe feria de empleo y emprendimiento.

Powered by CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
3.	Coadyuvar en la generación de informes de gestión de la operación de la agencia de empleo y empleabilidad, con el fin de apoyar la estructuración de documentos técnicos solicitados por la subdirección técnica y la Dirección General de la entidad.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: -Se realiza informe consolidado de la gestión de la agencia de gestión y colocación de empleo – AGCE. -Se envía plan de trabajo de la AGCE, para el primer semestre de 2023	**OBLIGACION 3.** ANEXO 1. Informe de gestión de la AGCE. ANEXO 2. Correo elc. Plan de trabajo AGCE

Powered by CamScanner

4.	Contribuir para el diseño e implementación de estrategias, alianzas, convenios de gestión y/o colocación y/o atencional publico y/o promoción, que permitan ampliar la cobertura de los servicios que se prestan en la agencia pública de empleo y empleabilidad.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: -Se lleva a cabio reunión con Secretaria de Interior Municipal, programa aguante la barra para definir mecanismos de articulación con la AGCE. -Se lleva a cabio reunión con visión mundial para definir mecanismos de articulación con la AGCE. -Se lleva a cabio reunión Fundación Corona, programa Trabajo incluyente, para definir mecanismos de articulación con la AGCE. -Reunión de seguimiento convenio USAID –IMEBU -Reunión de articulación con cajas de compensación (cajasan-comfenalco) y coordinador de puntos vive digital para la puesta en marcha de las ferias de empleo. -Reunión con programa intégrate, para definir mecanismos de articulación y trabajo con AGCE. -Realización de visitas presenciales para la socialización de la oferta de servicios de la AGCE a las siguientes empresas; Soluciones Gestión Humana, Supermercados Más Por Menos, Alianza Diagnostica y Multitech. -Participación de la reunión de articulación con CDE- IMEBU AGCE.	**OBLIGACION 4.** ANEXO 1. Formato E-GPE-F001- Acta de Reunion-Sec de Interior. ANEXO 2. Formato E-GPE-F001- Acta de Reunion-Vision mundial. ANEXO 3. Formato A-GTH-F002- lista de asistencia-Fundacion corona. ANEXO 4. Formato A-GTH-F002- lista de asistencia-USAID. ANEXO 6. Formato A-GTH-F002- lista de asistencia-INTEGRATE. ANEXO 7. Formato A-GTH-F002- lista de asistencia- CDE ANEXO 8. Formato A-GTH-F002- lista de asistencia-EMPRESAS VISITADAS.

Powered by CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
5	Apoyar el seguimiento y respuesta de cualquier tipo de comunicación que llegue respecto a la agencia de empleo como PQRSD, sugerencias, denuncias y solicitudes desde la unidad de servicio público de empleo, así como servir de enlace de comunicación con todos los actores (oferentes, demandantes, entidades públicas y privadas, empleados etc) involucrados en la gestión y colocación.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: Se dio respuesta vía correo electrónico a las PQRSD, sugerencias, denuncias, y solicitudes que llegaron al correo electrónico agenciaempleo@imebu.gov.co y remitidas por atención al ciudadano.	**OBLIGACION 5.** ANEXO 1. Consolidado PQRS
6	Coadyuvar en el seguimiento mensual a la aplicación de las encuestas de satisfacción al cliente y los informes de resultado de la medición trimestral o cuando lo requiera la subdirección técnica	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: Se realiza seguimiento al forms de encuestas hasta el 28 de febrero de 2023, para un total de 41 personas que responden la encuesta y 15 empresas.	**OBLIGACION 6.** ANEXO 1. Sabana de respuesta a encuestas oferentes. ANEXO 2. Sabana de respuesta a encuestas empresas.
7	Brindar apoyo y asistencia profesional en las diferentes mesas de trabajo internas o externas que se organicen en temas de la agencia de empleo y empleabilidad de IMEBU.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 se realizaron las siguientes actividades: -Participación en la reunión ordinara comité de concertación MIN TRABAJO- Territorial Santander. -Participación en la reunión virtual - Socialización y Sensibilización, Nuevas formas de Trabajo a distancia - Teletrabajo, Trabajo Remoto	**OBLIGACION 7.** ANEXO 1. Formato de asistencia reunión min trabajo. ANEXO 2. Socialización y Sensibilización trabajo a distancia

Powered by CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
8	Asistir a las jornadas de capacitación y formación programadas en el marco del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 no se realizó esta obligación:	N/A
9	Brindar apoyo en las actividades concernientes a la ley general de archivo según los documentos que se elaboren en la ejecución de su objeto contractual	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 no se realizó esta obligación:	N/A
10	Las demás que le sean asignadas en el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2023 no se realizó esta obligación:	N/A

2. EL CONTRATISTA ADJUNTA LOS ANEXOS Y EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ESTE PERIODO EN UN CD EL CUAL ESTÁ ORGANIZADO POR CARPETAS SEGÚN EL NUMERO DE OBLIGACIONES, QUE ESTARÁ DISPONIBLE PARA CONSULTA EN SU CONTRATO.

CONTRATISTA	SUPERVISOR(A)
CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO C.C. 91.076.334 DE SAN GIL	**EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA C.C. 37.895.334 DE SAN GIL**

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU

CERTIFICA:

PRIMERO: Que en virtud de la Resolución N.º 015 de 09 de febrero de 2023: *"Por la cual se autoriza una licencia por enfermedad, se reconoce su pago y se hace un encargo en el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU"*, la suscrita fue encargada por el Director General para ejercer totalmente las funciones del empleo Subdirector Técnico, durante el periodo comprendido desde el día nueve (09) hasta el día trece (13) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

SEGUNDO: Que a través del Acto Administrativo de Designación de Supervisor y/o Interventor de fecha 09 de febrero de 2023, el Director General designó a la suscrita para que ejerciera la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios N.º 043 de 2023, durante el tiempo de la vacancia temporal.

TERCERO: Que el señor Cesar Frenando Castillo Melgarejo, identificado con cédula de ciudadanía N.º 91.076.334 expedida en San Gil, cumplió con las actividades que le fueron asignadas durante el periodo comprendido desde el día nueve (09) hasta el día trece (13) del mes de febrero del año 2023, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N.º 043 de 2023, celebrado entre el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU y el contratista, cuyo objeto corresponde a: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA COORDINACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA MISIONAL DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD EN LA AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL IMEBU.

Se firma en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2023.

DAHIDITH SILVANA HERNÁNDEZ ISIDRO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Camilo Alexis Moreno Morales - Apoyo Jurídico - CPS 002-2023 - Subdirección Administrativa y Financiera.

Powered by CamScanner